



Scientific Electronic Library Online/Biblioteca Científica Electrónica en Línea

Políticas y Normativas de SciELO Chile

Versión actualizada: 2010

Antecedentes

El acceso adecuado y actualizado a la información científico técnica y de innovación es esencial para el desarrollo económico y social del país, en especial para apoyar los procesos de toma de decisión en la planificación, formulación y aplicación de políticas públicas o para apoyar el desarrollo y la práctica profesional. El resultado de la investigación científica es comunicado y validado principalmente a través de la publicación en revistas científicas.

SciELO Chile opera regularmente desde 1998, incorporando nuevos títulos de revistas, nuevos fascículos de las revistas existentes en la colección, expandiendo así su colección, incrementando los artículos científicos y también expandiendo su operación a otras instituciones interesadas.

En junio de 2002, SciELO Chile fue reconocido por el Ministerio de Educación de Chile para el cálculo del aporte fiscal directo que se otorga a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. Se modifica Decreto N° 128 de 1991 que incorpora las publicaciones SciELO Chile como un indicador mas para el cálculo del 5% del aporte fiscal directo que se otorga a las universidades del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

Objetivos de SciELO Chile

El objetivo es disponer y mantener una biblioteca científica electrónica en línea, que proporcione acceso completo a una colección seleccionada de revistas científicas chilenas, a su colección de números de revistas individuales, así como al texto completo de los artículos. El acceso tanto a las revistas como a los artículos se puede realizar usando índices y formularios de búsqueda.

Contribuir a mitigar las graves barreras de distribución y diseminación de la información científica generada localmente, facilitando su acceso y uso.

Responder a las necesidades de la comunicación científica del país, proporcionando una solución eficiente para el fomento a la investigación y difusión de sus resultados.

Asegurar la visibilidad y el acceso universal a su literatura científica, contribuyendo a superar el fenómeno conocido como 'ciencia perdida'.

Preservar archivos electrónicos y proporcionar la producción de indicadores estadísticos de uso e impacto de la literatura científica.

Contribuir a elevar el nivel de las revistas científicas nacionales, a través de criterios de evaluación de revistas, basado en los estándares internacionales de comunicación científica de otras iniciativas y bases de datos.

Integrar las publicaciones científicas nacionales a bases de datos regionales e internacionales.

Desarrollar alianzas entre los actores nacionales e internacionales de la comunicación científica: autores, editores, instituciones científicas y tecnológicas, instituciones de apoyo, universidades, bibliotecas, centros de información científica y tecnológica, entre otros, con el objetivo de diseminar y perfeccionar SciELO Chile, así como para su permanencia.

Para el cumplimiento de los objetivos de SciELO Chile es esencial que las instituciones responsables por la edición de revistas científicas nacionales y la comunidad científica en general, colaboren y apoyen el perfeccionamiento de la comunicación científica nacional en todos sus aspectos, buscando identificar, estimular y desarrollar una colección-núcleo de revistas científicas, cuyo estándar de calidad esté al alcance de las revistas científicas internacionales, reconocidas e indexadas en bases de datos y/o índices selectivos de impacto internacional.

En este contexto, como objetivo específico, los criterios de selección y las etapas de evaluación que se aplican a las revistas, pretenden contribuir a elevar el nivel de edición, calidad de las revistas en general y de sus contenidos que publican para la formación y desarrollo de la colección-núcleo de revistas científicas de SciELO Chile, así como, hacer seguimiento a las revistas de la colección para analizar su desempeño y determinar su permanencia en SciELO Chile.

Políticas de SciELO Chile

Define políticas y normativas que aseguren un desempeño transparente y eficaz, desde la postulación de revistas, procesos de evaluación, selección y aceptación de una revista a SciELO hasta su disponibilidad, mantención y permanencia en el sitio.

Políticas de ingreso a la colección SciELO Chile

De las revistas/Editores

Revistas postulantes.

- la revista postulante a SciELO Chile debe cumplir con los criterios de selección establecidos, según estándares internacionales de comunicación científica y procedimientos de postulación.
Ver: [Criterios de Selección de SciELO Chile](#) y para mayor información sobre éstos el documento; [Criterios Obligatorios de SciELO](#)
- Enviar carta de postulación de la revista a SciELO Chile. [Modelo carta de postulación](#)
- Entrega de documentación, exigida por SciELO al momento de postular.
- Someterse a las etapas y procesos de evaluación establecidos:
 - o Evaluación de aspectos formales
 - o Evaluación de contenido
- Aceptar y cumplir con las políticas y normativas de SciELO Chile
- Toda la documentación está definida y publicada en el sitio Web, www.scielo.cl,
 - o [criterios SciELO Chile](#) y el documento; [Criterios Obligatorios de SciELO](#)
 - o [procedimientos SciELO](#) (incluye información adicional requerida)
 - o [Carta de postulación](#)

Revistas aceptadas.

- Cumplir con los criterios, políticas y normativas de SciELO Chile
- Enviar carta oficial de compromiso y responsabilidades a SciELO. [Ver carta modelo](#)
- Enviar Misión de la revista, en algún medio digital, en los tres idiomas de la interfaz SciELO: español, inglés y portugués, en formato WORD, HTML o PDF.
- Enviar información para páginas de presentación de la revista, en algún medio digital, en los tres idiomas de la interfaz SciELO: español, inglés y portugués, *según modelo entregado por SciELO*, en formato WORD, HTML o PDF. ([Bajar modelos](#))
- Llenar, Ficha de Registro de revista nueva. ([Ficha de registro de revista](#))
- Requisitos para Procesamiento y Capacitación de Revistas Aceptadas. ([Ver requisitos para procesamiento y capacitación](#))
- Requerimientos para el envío de archivos de la revista. ([Ver requerimientos para envío de archivos](#))
- Cumplir puntualmente y regularmente con las fechas de edición de la revista.
- Cumplir puntualmente, con la entrega de archivos/artículos de los fascículos de la revista, en un medio digital, según instrucciones SciELO, de acuerdo a las fechas de publicación de la revista.
- Los responsables de revistas que han recibido capacitación SciELO para el procesamiento de las mismas, deben enviar puntualmente el o los números de sus revistas que editan, con sus artículos 'marcados' de acuerdo a las instrucciones recibidas y a las fechas de publicación de la revista.
- Primer Volumen/Número en SciELO. La revista aceptada ingresará a SciELO con el primer volumen/número correspondiente al año de aceptación.
- Años retrospectivos. Para los fascículos de años anteriores a su aceptación en SciELO, la revista puede incluir en alguna de las páginas de presentación que estarán disponibles en SciELO, un enlace a la página Web de la propia

revista (en caso de tener sitio Web propio) para el acceso a sus artículos de años anteriores al ingreso a esta base de datos.

De SciELO

Revistas postulantes

- Criterios de selección, política de SciELO, procesos y procedimientos, actualizados y disponibles en el sitio Web de SciELO Chile, www.scielo.cl
- Registro, control y seguimiento de revistas postulantes
- Evaluaciones de revistas en sus diferentes etapas:
 - o Evaluación de aspectos formales
 - o Evaluación de contenido
- Control de evaluaciones
- Entrega de informes de evaluación
- Asesoramiento a editores

Revistas aceptadas

- Registro de la revista en los controles correspondientes
- Solicitud de información respecto a:
 - a. Misión de la revista, en los tres idiomas de la interfaz SciELO: español, inglés y portugués, en algún medio digital, en formato WORD o HTML.
 - b. Páginas de Presentación de la revista, en los tres idiomas de la interfaz SciELO: español, inglés y portugués, en algún medio digital, según modelo SciELO, en formato WORD o HTML.
 - c. Responsable del procesamiento de la revista para SciELO
- Entrega de instrucciones para envío de información
- Difusión de revista nueva aceptada en sitio SciELO
- Taller de capacitación. Le corresponde a SciELO dictar taller de capacitación sobre la metodología SciELO a la persona seleccionada por el responsable de la edición de la revista (Director y/o Editor), para el procesamiento de ésta según metodología SciELO. El taller tiene una duración de cinco (5) días hábiles y los requerimientos obligatorios son:
 - Perfil de la persona que recibirá la capacitación.

La persona seleccionada que asistirá al taller y se hará cargo del procesamiento de la revista para SciELO, debe reunir las siguientes características:

 - a) Bibliotecario, técnico en bibliotecología, estudiante de la carrera y/o persona con experiencia en revistas y conocimiento para:
 - b) Clasificar los artículos publicados de acuerdo a su tipo (artículo original, artículo de revisión, cartas, comentarios, editorial, reseñas, entre otros).
 - c) Distinguir diferentes elementos de un artículo científico (título, autor, afiliación de autor o autores, resúmenes, palabras clave, referencias bibliográficas, etc.)
 - d) Reconocer diferentes tipos de referencias bibliográficas o citas (de libro, capítulo de libro, revista, artículo de revista, congresos, ponencias, tesis, etc.).
 - e) Conocimientos básicos en HTML (para la edición en HTML de los artículos), por ejemplo:
 - Aplicar tipo de letra y tamaños; negritas; cursivas, etc.
 - Insertar enlaces (link)
 - Insertar imágenes y tablas de acuerdo al estándar dado por SciELO
 - Insertar códigos ASCII en código fuente del HTML, principalmente para diacríticos y símbolos
 - f) Adjuntar curriculum vitae.

- Equipamiento.

Los asistentes al taller deben traer el siguiente equipamiento:

- 1 Notebook con sistema operativo Windows XP. (en sistema operativo Windows Vista y Windows 7 la aplicación **no funciona**).
- Office 2003 o 2007. Recomendado el Office 2003 instalado
- Programa 'Dreamweaver MX' o versión 4 de 'Dreamweaver' **instalado**, en caso de impedimento de esta aplicación, se instalará en el propio taller y una vez finalizado el taller, este programa será desinstalado.
- Programa Photoshop o equivalente, para el tratamiento de imágenes.
- El equipo debe permitir conectarse a Internet a través de wifi.

- **Disponibilidad de las revistas en SciELO.**

Es responsabilidad de SciELO Chile, generar las revistas procesadas para dejarlas disponibles en el sitio SciELO Chile. Los plazos de esta actividad dependerán, por una parte del cumplimiento de la puntualidad de publicación y envío de la revista a SciELO, y por otra, del tiempo que abarca el proceso de 'marcación', lo cual depende a su vez de la revista a procesar, principalmente de la cantidad de artículos, cantidad de referencias bibliográficas y de la recepción oportuna de la revista. Las revistas son atendidas por orden de llegada. En algunas revistas este procesamiento es responsabilidad de la propia revista y en otros de SciELO.

- Previo a la generación de la revista en servidor, corresponde a SciELO:
 - o Revisar los archivos/artículos recibidos de cada fascículo, para medir cumplimiento de procedimientos y normativa de procesamiento, en caso de no haber errores se procede a su generación para su disponibilidad en el sitio SciELO,
 - o Errores. Si se detectan errores de procesamiento, la revista será devuelta a la persona responsable por la "marcación" para su corrección, cuando corresponda.

- **Asignación del identificador DOI (Digital Object Identifier) a cada uno de los artículos de las revistas.**

SciELO Chile como miembro de la Red SciELO, ha adoptado la recomendación de esta Red en cuanto a la asignación de DOI para la colección de revistas científicas chilenas que la integran. Lo anterior, significa adquirir y asignar el identificador DOI a todos y cada uno de los artículos que se van incorporando a esta colección. CrossRef es la agencia oficial del registro de enlaces DOI para publicaciones académicas y profesionales. SciELO Chile ha firmado convenio con CrossRef para la asignación de DOI a su colección.

El DOI proporcionará a la revista y en particular a su contenido una mayor conectividad e interoperabilidad con otros sistemas o servicios de información, la tecnología usada permite añadir el número DOI y hacer enlaces en las referencias de los artículos.

- o Todos los artículos de revistas SciELO deben tener el DOI asignado.
 - o El DOI debe ser único.
 - o Se recomienda a las revistas optar por el DOI asignado por SciELO ya que a largo plazo es más sostenible la preservación de las revistas y sus contenidos. En general SciELO ofrece mejor conectividad a lo largo del tiempo.
- **Procedimiento para la asignación de números DOI.**
- a) SciELO es el encargado de la asignación de números DOI, a los artículos de la colección.
 - b) La revista debe enviar su consentimiento a SciELO, para la asignación de números DOI a sus artículos.
 - c) Si una revista, en el momento de quedar aceptada para ingresar a la colección SciELO, ya tiene contrato con alguna agencia proveedora de números DOI, para sus artículos, debe informar a SciELO para analizar en forma conjunta la situación y aplicar los procedimientos correspondientes al caso.

Políticas de permanencia de las revistas en la colección SciELO.

De las revistas/Editores

- Cumplimientos de las revistas en cuanto a periodicidad y puntualidad
- Actualización de datos de las páginas de presentación de las revistas: sobre la revista, comité editorial, instrucciones a los autores, suscripción, en los tres idiomas de la interfaz SciELO: español, inglés y portugués
- Cumplimiento de fechas de envío de revistas a SciELO con los archivos de sus artículos, de cada número que se edite, de acuerdo a fechas de publicación de cada revista.
- *Procesamiento realizado por la propia revista. Las revistas que realizan los procesos de HTML y Marcación de sus Artículos, deben entregar puntual y oportunamente a SciELO, el o los fascículos procesados según metodología SciELO. Para esta actividad, se debe tener presente que el plazo de procesamiento de un fascículo de revista es de 5 a 10 días como máximo.*
- Mantener requisitos; criterios de selección y de permanencia exigidos por SciELO.

De SciELO

- Mantener registros de control
- Actualización de información oportuna de cada una de las revistas
- Procesamiento oportuno de revistas en sus procesos de HTML y marcación (grupo de revistas cuyo procesamiento es responsabilidad de CONICYT/SciELO).
- Generación y disponibilidad de las revistas en el sitio SciELO
- Brindar capacitación, cuando sea necesario
- Brindar apoyo a los responsables por el HTML de los artículos y la “marcación” de los mismos.

Políticas de operación.

- Mantenimiento de registros/controles, al día, de:
 - o Recepción de revistas (archivos de artículos de fascículos de revistas)
 - o Conversión de artículos a HTML, cuando se requiera.
 - o Procesamiento de revistas: HTML y Marcación de artículos
 - o Generación de revistas
 - o Listados actualizados de editores y personas de contacto de las revistas
- Reclamos oportunos de revistas atrasadas
- Mantener procesos y procedimientos al día,
- Evaluación de la colección de revistas: cumplimiento de periodicidad, total de artículos originales, autores, revistas al día, revistas atrasadas, actualización de páginas de presentación de las revistas. Además para justificar la permanencia de una revista en la colección, se usan los siguientes indicadores de desempeño: puntualidad, calidad de los artículos y de la revista, indicador de uso de la revista e indicador de impacto.
- Capacitación
- Generación de informes estadísticos

Políticas de difusión de SciELO

- Difusión de SciELO a través de comunicados o documentos en el sitio Web de CONICYT y/o a través del propio sitio SciELO, www.scielo.cl
- Accesos al sitio SciELO
- Accesos a artículos
- Citaciones
- Noticias, Revistas indexadas y otras en Noticias SciELO, <http://www.scielo.cl/news/>

Este documento de políticas de SciELO se complementa con otros documentos sobre Criterios, Procedimientos, Procesos e Instructivos, disponibles en, www.scielo.cl